



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 160

FECHA: 09/11/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-00517	Ejecutivo por Alimentos	Maria Camila Villada	Saltier de Jesus Torres	31/10/2023	PDF
2023-00521	Ejecutivo por Alimentos	Ana Elena Salazar	Henan Amaury Pestana	07/11/2023	PDF
2023-00527	Ejecutivo por Alimentos	Delfa Maria Cordiba	Emerito Renteria	31/10/2023	PDF
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 09/11/2023 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un dia se desfija en la misma a las 5:00 p.m.					

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario